

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Corrección de errores de la Resolución de 18 de mayo de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén publicado en el BOJA núm. 96, de 23 de mayo de 2023.

Advertido el error en la resolución por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la convocatoria de cargo intermedio del puesto Jefe/a Servicio Facultativo de Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén, publicada en BOJA núm. 96, de 23 de mayo de 2023, y convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 15, de 24 de enero de 2023), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página: 9032/1.

Donde dice:

«SUMARIO:

Resolución de 18 de mayo de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén.»

Debe decir:

«SUMARIO:

Resolución de 18 de mayo de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén.»